

Asunción 20 de noviembre del 2024

Señores
Bolsa de Valores de Asunción S.A. (BVA)
Sr. Eduardo Borgognon
Presente

De nuestra mayor consideración,

En nuestra calidad de representantes de Tenedores de la Emisión realizada por TAPE PORA S.A.E. del Programa de Emisión Global G2, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de informar que en fecha 2 de diciembre del año en curso, se llevará a cabo la Asamblea de Tenedores de Bonos a llevarse a cabo en la sede de TAPE PORA S.A. sita en Facundo Almada 3457 casi Capitán Lombardo de la ciudad de Asunción a las 15:00hs en primera convocatoria para tratar el siguiente punto del orden del día:

1º) Designación del presidente, del secretario de asamblea y de dos obligacionistas que suscribirán el acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario.

2º) Autorización para que TAPE PORA modifique las condiciones de emisión de los Bonos G2 y aprobación de las modificaciones al Contrato de condiciones de adquisición de bonos y al Contrato de Fideicomiso suscripto en fecha 06 de abril del 2017.

3º) Aprobación de y/o resolución sobre todos los demás actos, documentos, materias y/o asuntos relacionados al punto 2º, que requieran de esa formalidad o que sean su consecuencia.

Sin otro motivo en particular, le saludamos atentamente.

Daniel Andrés Moreno
Presidente

Rodney Banks
Vicepresidente